

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL
ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN
ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2024-2026.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 18:30 horas del día 15 de marzo de 2024, en la Escuela de Nivel Medio Superior de León, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes del personal académico de la Escuela de Nivel medio Superior de León ante la H. Academia para el periodo 2024-2026 designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León

FÓRMULA 1	NOMBRE	VOTOS
Titular	Erika Liliana Estrada Hernández	45
Suplente	Rubén Cardona Arenas	

FÓRMULA 2	NOMBRE	VOTOS
Titular	Víctor Manuel Pérez Gaytán	45
Suplente	Pedro Falcón Estrada	

Se hace constar que hubo 12 votos nulos.

Asimismo, se aclara que la Comisión Especial autorizó el cambio de día de elección del día 14 al día 15 de marzo, por causas ajenas al proceso.

También es pertinente mencionar, que de 6 fórmulas vacantes que se tenían para llevar a cabo el proceso de elecciones y para las cuales se hizo la convocatoria, sólo se tuvo registro de dos fórmulas. Quedaron vacantes cuatro lugares en la Academia, por lo que se emitirá una nueva convocatoria para completar el quorum de esta.

En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de marzo de 2024.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de León. (Juan Bernardo Estrada Hernández), - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2024-2026. DOY FE.